



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003733-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a distintas medidas relativas a la creación del Centro de Recuperación de Animales Silvestres en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 456, de 5 de septiembre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003729, PE/003731, PE/003733, PE/003742 a PE/003744, PE/003746 a PE/003749, PE/003753, PE/003765, PE/003766 y PE/003768.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 1103733, formulada por D. José Ramón García Fernández, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, relativa a la creación de un centro de recuperación de animales silvestres en la provincia de Salamanca.

La Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León está promoviendo la construcción de un nuevo edificio destinado a centro de recepción de fauna silvestre "Las Dunas", que con una superficie construida de 270 m², se desarrollará en planta baja, acogiendo en su interior las siguientes dependencias: cortavientos, recepción, estar trabajadores, pasillos, laboratorio-quirófano, sala de biocría con incubadoras, sala de curas y UVI-s, necropsias, almacén, cocina-sala de cebas, despacho, vestuario-baño, sala de lavadora y limpieza, y sala de instalaciones.

Autorizado el uso excepcional por la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca y concedida licencia de uso excepcional en suelo rustico por el Ayuntamiento de Cabrerizos (Salamanca), está previsto el registro en próximas fechas del proyecto de ejecución del nuevo centro en el Ayuntamiento, para a continuación iniciar la licitación de las obras de construcción del nuevo edificio.

Valladolid, a 25 de septiembre de 2025.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández